



ACTA No. 002

TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

COMPENSATORIOS SEMANA SANTA 14, 15 Y 16 DE ABRIL DE 2025

LUGAR: RESTAURANTE ESCOLAR – SEDE PRINCIPAL

AGENDA:

08 de marzo de 2025

1. Rotación de la sala de informática
2. Control de disciplina y anotaciones diarias
3. Debido proceso
4. Formato de autoevaluación
5. Proceso excusas diarias
6. Diseño de estrategias para el mejoramiento de los resultados de las pruebas externas

DESARROLLO

Una vez verificada la asistencia y constatado que se encuentra en el recinto el 100% de los directivos y docentes se inicia la jornada con el saludo y la oración de acción de gracias.

1. Rotación de la sala de informática: El docente encargado del área de tecnología e informática, manifiesta el deterioro de los pocos equipos de computo existentes debido a que no se cuenta con un salón donde puedan permanecer los equipos y no se tenga que estar trasladando hasta las aulas como se viene haciendo, al tiempo solicita que se pueda utilizar el salón asignado a 7°1 para dejar instalados los equipos y que este grupo intercambie continuamente el aula con los compañeros de otros grupos cada vez se tenga que impartir esta área, no obstante, los docentes del bachillerato manifestaron no estar de acuerdo, puesto que los estudiantes matriculados en 7°1 son los más desordenados de la institución y ya cada titular junto con sus estudiantes decoraron los salones y muy seguramente van a dar la decoración sin que alguien responda. Se decide continuar con la rotación de los equipos (computadores portátiles) cada vez que sea necesario.
2. Control de disciplina y anotaciones diarias: La señora coordinadora manifiesta que es responsabilidad del maestro mantener la autoridad y la disciplina al interior de las aulas de clase, que se debe respetar el conducto regular y de ser necesario el representante del grupo deberá pasar a la coordinación para llevar hasta el salón la carpeta para las anotaciones disciplinarias. Se recuerda que la finalidad de la carpeta es agilizar el trabajo en la socialización de comportamiento, ya que en esta carpeta reposarán las anotaciones del periodo que deberán ser transcritas en el observador del estudiante antes de la entrega de boletines.
3. Debido proceso: En ausencia en el momento del señor rector los docentes por unanimidad solicitan que se le recalque al señor rector la importancia de respetar el debido proceso o el conducto regular ya que muchas decisiones son avaladas por el sin conocer el punto de vista del docente del área, del docente





titular, de la señora coordinadora, entre otros, como el caso de la llegada tarde de los estudiantes que se acordó que antes de pasar al aula deberían llevar la autorización de la coordinación previa la verificación de la justificación con el acudiente o padre de familia. Lo mismo sucede con el porte del uniforme, muchos estudiantes a pesar de que tienen los dos uniformes prefieren llevar diariamente la sudadera o el caso de los abrigos multicolor que llevan y que son permitidos por el señor rector contradiciendo la opinión del docente y lo descrito en el manual de convivencia. Se acuerda que una vez que retorne el señor rector a la reunión se le manifieste esta inquietud.

4. Formato de autoevaluación: La señora coordinadora presenta un formato sugerido para llevar a cabo la autoevaluación y que se puedan manejar los mismos criterios:

FORMATO DE AUTOEVALUACIÓN

NOMBRE: _____

GRADO: _____

	Siempre	A veces	Nunca
Estoy atento y participo activamente en el desarrollo de la clase			
Cumplo en las fechas estipuladas con mis compromisos académicos en el aula y en la casa			
Asisto puntualmente a clases			
Porto el uniforme correctamente siguiendo las disposiciones del manual de convivencia			x
Colaboro con el orden y la pulcritud en el salón de clases			
Participo activamente en las actividades planteadas por la IE			
Trato con respeto a los compañeros, docentes y administrativos			
Merezco una calificación de:			

Se acuerda seguir utilizando este formato para la autoevaluación de los estudiantes que se registra como calificación en la planilla de notas, en el componente actitudinal.

5. Proceso excusas diarias: De acuerdo con lo dispuesto en el SIEE se recuerda que procedimiento se debe seguir para solicitar excusa por inasistencia a clases:





“Si el estudiante no asiste a clases y presenta excusa justificada, una vez se reintegre a la actividad escolar, debe buscar a los docentes de las diferentes asignaturas, para establecer las fechas en que presentará los compromisos académicos pendientes, dentro de los 8 días calendario contados a partir de su reintegro a la institución.

Se considera excusa justificada, la presentada por el padre de familia o acudiente, dentro de los tres días hábiles siguientes a la primera inasistencia del estudiante.

Las excusas por teléfono serán reportadas por el padre de familia o acudiente, únicamente a una línea institucional. quien reciba la llamada, debe hacer el registro del nombre y apellido y del número de cédula de quien hace la llamada. cuando el estudiante se reintegre al colegio debe presentar la excusa escrita que incluya los soportes médicos y el número de celular de su acudiente, para hacer la verificación de la excusa.

Si se comprueba falsedad en las excusas, el estudiante pierde los derechos académicos que dicha excusa conlleva y será sancionado por falsedad en documento. La institución se comunicará de inmediato con el padre de familia o acudiente para informar sobre la situación presentada.”

6. Diseño de estrategias para el mejoramiento de los resultados de las pruebas externas

Después de un amplio debate se reafirma la decisión de realizar simulacros de las pruebas saber para ser aplicados una vez durante los tres primeros periodos académicos del año lectivo, como estrategia para mejorar los resultados de las pruebas externas. Quedan definidos como criterios para la elaboración, aplicación y evaluación de los simulacros los siguientes:

Generalidades

- La prueba será presentada por los estudiantes matriculados en los grados segundo de primaria a undécimo de la media.
- La prueba constará de 190 preguntas en media, 150 en secundaria, 80 preguntas para los grados cuarto y quinto y 40 preguntas para los grados segundo y tercero.
- Las fechas dispuestas en el cronograma institucional para las jornadas de simulacro son marzo 20 (I simulacro), mayo 20 (simulacro II) y agosto 28 (simulacro III).
- Los docentes deberán enviar al correo nyibanezp@ufpso.edu.co el material correspondiente en las siguientes fechas:

I simulacro - marzo 12

II simulacro - mayo 12

III simulacro - agosto 20

- El costo de las fotocopias incluido el de la hoja de respuestas será asumido por el estudiante, cuyo valor deberá ser cancelado en su totalidad a más tardar el día anterior a la presentación de la prueba, a su docente titular, quien se encargará de hacer el pago a la secretaria.





- La prueba tiene una valoración o calificación dentro del componente cognitivo del área y/o asignatura, la cual será computada con las demás calificaciones y reflejada en la nota definitiva.

Las preguntas para cada grupo de acuerdo con el grado, serán las mismas, sin importar que no sea el mismo docente quien oriente el área o asignatura en todos los grupos del mismo grado. Por lo tanto, se recomienda que los docentes que comparten el área en un mismo grupo si fuere el caso, se reúnan previamente para la formulación de las preguntas.

- En primaria solo se elaborarán preguntas para las áreas de Matemáticas, Lengua Castellana, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales e inglés.
- En las áreas de Educación Física, artística, informática, religión y ética se deberán plantear preguntas relacionadas con los contenidos temáticos del área, pero tratando siempre de fortalecer el componente de **lectura crítica**.
- El número de preguntas de la prueba estará distribuido de la siguiente manera:

Área y/o asignatura	Grados segundo y tercero	Grados cuarto y quinto	Grado sexto a noveno	Grados Décimo y undécimo
Matemáticas	8	20	20	22
Geometría/prob/estad.	NA	NA	6	8
Lengua castellana	8	20	20	20
Ciencias Naturales	8	15	15	8
Físico química	NA	NA	5	(Química 12 Física 12)
Ciencias sociales	8	15	20	NA
Catedra de la paz	NA	NA	5	8
Inglés	8	10	15	15
Religión	NA	NA	10	10
Ética	NA	NA	10	10
Informática	NA	NA	10	10
Educación física	NA	NA	7	8
Artística	NA	NA	7	7
Filosofía	NA	NA	NA	20
Ciencias políticas y econ.	NA	NA	NA	10
TOTAL	(40 Preguntas)	(80 preguntas)	(150 preguntas)	(180 preguntas)

Preparación de la prueba

- Las preguntas serán elaboradas por los docentes de cada una de las asignaturas y/o tomadas por el docente de los bancos de preguntas liberadas por el ICFES y alojadas en distintos sitios web, siempre y cuando se relacionen con los contenidos de su área y/o asignatura.
- Las preguntas deberán ser enviadas a la coordinación a través del correo electrónico nyibanezp@ufpso.edu.co; en la fecha establecida para la organización por grados y posterior reproducción según el número de estudiantes matriculado en el grupo correspondiente.





- El tipo de letra utilizado para el diseño de las preguntas es **ARIAL 10**.
- Interlineado sencillo
- Tamaño de la hoja oficio
- Las preguntas deben ir organizadas en dos (2) columnas.
- **NO DEBE UTILIZARSE MEMBRETE**, ni cuadros que bordeen la hoja
- El encabezado del cuestionario solo debe indicar el área y/o asignatura.
- Cada pregunta deberá tener cuatro (4) opciones de respuesta (mínimo y máximo 4 opciones).
- Las opciones de respuesta deberán ir identificadas de la A hasta la D, utilizando las primeras cuatro letras del abecedario en mayúscula, seguidas de un punto, así:

- A.
- B.
- C.
- D.

- Los márgenes de cada hoja son: superior 2,5 centímetros, izquierdo 2,0 centímetros, derecho 2,0 centímetros e inferior 2,0 centímetros
- El enunciado o pregunta puede ser ilustrado a través de gráficos, figuras y/o imágenes, siempre y cuando el espacio ocupado por estas no sature la hoja y sea **indispensable** para ampliar la información del enunciado.
- Si es indispensable incluir imágenes, gráficos, ilustraciones, etc. estos deberán ser totalmente legibles.
- Se debe entregar en formato **Word y en pdf**. En pdf para tener claro la ubicación de elementos como gráficos, figuras, etc.
- El orden de enumeración de las preguntas de la evaluación debe hacerse secuencialmente de acuerdo con el número de preguntas asignadas a cada área y/o asignatura.

Presentación de la prueba

- A cada estudiante se le hará entrega de una hoja de respuesta con el registro de las orientaciones básicas para su utilización.
- La hoja de respuestas va al inicio de la hoja de preguntas de cada área y/o asignatura.
- Cada área y/o asignatura dispone del siguiente tiempo acorde con el número de preguntas:

Asignatura	Grado sexto a noveno	Inicio y finalización	Tiempo máximo	Grados Décimo y undécimo	Inicio y finalización	Tiempo máximo
Ingreso al salón y organización interna		07:00 – 07:05	5 minutos	07:00 – 07:05		
Artística	7	07:05 – 07:17	12 minutos	7	07:05 – 07:16	11 minutos
Matemáticas	20	07:17 - 07:55	38 minutos	22	07:16 – 07:49	33 minutos
Geometría/prob/estad.	6	07:55 – 08:05	10 minutos	8	07:49 – 08:01	12 minutos
Lengua castellana	20	08:05 – 08:43	38 minutos	20	08:01 – 08:31	30 minutos
Ciencias Naturales	15	08:43 – 09:09	26 minutos	8	08:31 – 08:43	12 minutos
Físico química	5	09:09 – 09:19	10 minutos	NA	NA	NA





Química	NA	NA	NA	12	08:43 – 09:01	18 minutos
Física	NA	NA	NA	12	09:01 – 09:19	18 minutos
Descanso	09:19 – 09:50	31 MINUTOS	09:19 – 09:50	31 MINUTOS		
Ciencias sociales	20	09:50 – 10:28	38 minutos	NA	NA	NA
Catedra de la paz	5	10:28 – 10:38	10 minutos	8	09:50 – 10:02	12 minutos
Inglés	15	10:38 – 11:04	26 minutos	15	10:02 – 10:25	23 minutos
Religión	10	11:04 – 11:21	17 minutos	10	10:25 – 10:40	15 minutos
Ética	10	11:21 – 11:38	17 minutos	10	10:40 – 10:55	15 minutos
Informática	10	11:38 – 11:55	17 minutos	10	10:55 – 11:10	15 minutos
Filosofía	NA	NA	NA	20	11:10 – 11:40	30 minutos
Educación física	7	11:55 – 12:07	12 minutos	8	11:40 – 11:52	12 minutos
Ciencias políticas y económicas	NA	NA	NA	20	11:52 - 12:07	15 minutos

- Corresponde al docente titular acompañar la prueba. Los docentes sin titulación rotarán por las aulas para brindar apoyo a quien lo necesite.
- La primera sesión en bachillerato finalizará a las 9:19 a.m. hora en la que los estudiantes tomarán un descanso de 26 minutos. A partir de las 09:45 a.m. los estudiantes ingresarán a las aulas para iniciar con la segunda sesión a partir de las 09:50.
- Las hojas de respuesta solo estarán marcadas con lápiz, sin tachones ni enmendaduras.
- El estudiante deberá entrar al aula de clase únicamente con un lápiz, un borrador y un sacapuntas, se prohíbe el ingreso de morrales, computadores portátiles y celulares.

Calificación de la prueba

- El docente titular deberá hacer entrega de las hojas de respuesta al docente responsable de cada área y/o asignatura.
- La calificación respectiva será dada a conocer al estudiante en máximo diez (10) días después de presentada la prueba. El reporte de notas será por área y/o asignatura, es decir, que el número de preguntas aprobadas por área y/o asignatura equivaldrá a la calificación de la asignatura. La calificación del área o asignatura resultará de dividir la nota máxima (según el SIEE 5.0), entre el número de preguntas correspondientes al área o asignatura respectiva y multiplicarlas por el número de respuestas correctas de la misma área o asignatura.

Continuando con las estrategias para el mejoramiento de los resultados de las pruebas externas se diseñó la siguiente matriz que deberá ser diligenciada en cada área:





ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR MEJORES RESULTADOS EN LAS PRUEBAS EXTERNAS				
Dada la necesidad de alcanzar mejores resultados en las pruebas externas, se hace necesario la definición de acciones que puedan ser implementadas en cada periodo,				
ÁREA:			LIDER DEL ÁREA:	
	OBJETIVO	META	ESTRATEGIAS	ACCIONES
PERIODO 1				
PERIODO 2				
PERIODO 3				
PERIODO 4				

El consolidado de las matrices con las estrategias para el mejoramiento de los resultados de las pruebas externas reposa en el archivo de la coordinación. (ver anexo)

15 de marzo de 2025

1. Revisión y actualización del Plan de estudios 2025

Se integran las áreas pendientes de primaria actualizadas por los docentes designados en la segunda semana de desarrollo institucional, se presenta el consolidado para conocimiento de todos y se verifica que los planes de aula del primer periodo hayan sido diseñados acorde con los DBA, las competencias y los contenidos de este documento.

2. Semana internacional de educación artística y cultural

Siguiendo las orientaciones emanadas de la SED, mediante circular 001 fechada el 07 de enero de 2025 (con el propósito de sensibilizar la importancia que tiene el aprendizaje del arte y la cultura en la cohesión social, el diálogo intercultural y la diversidad cultural, en el marco del SIDEFAC, extiende la invitación a unirse con actividades y eventos a una programación conjunta para celebrar la Semana Internacional de la Educación Artística y Cultural a realizarse la cuarta semana de mayo, del 26 al 30 de mayo), nuestra IE, tiene programado llevar a cabo las siguientes actividades:

Fecha	26 mayo	27 mayo	28 mayo	29 mayo	30 mayo
Actividad	Actividad relacionada con la poesía, la declamación, etc.	Bailoterapia	Exhibición de elementos elaborados en el área	Teatro Resolución de conflictos	Festival de danzas
Responsable	Lengua castellana	Inglés	Artística	Ética – Religión – orientación escolar	Sociales Informática Edufísica

*La actividad sugerida en el cuadro anterior está sujeta a modificaciones acorde con la opinión del área responsable.

*El área de Matemáticas no se responsabiliza de actividades en esta semana, dado que le corresponde liderar la organización de la feria del emprendimiento y la





transversalidad, lo mismo que el área de Ciencias Naturales, a quienes les corresponde la organización del festival del reciclaje.

Siguiendo las orientaciones emanadas de la SED, mediante circular 001 fechada el 07 de enero de 2025 (con el propósito de sensibilizar la importancia que tiene el aprendizaje del arte y la cultura en la cohesión social, el diálogo intercultural y la diversidad cultural, en el marco del SIDEFAC, extiende la invitación a unirse con actividades y eventos a una programación conjunta para celebrar la Semana Internacional de la Educación Artística y Cultural a realizarse la cuarta semana de mayo, del 26 al 30 de mayo), nuestra IE, tiene programado llevar a cabo las siguientes actividades:

Fecha	26 mayo	27 mayo	28 mayo	29 mayo	30 mayo
Actividad	Actividad relacionada con la poesía, la declamación, etc.	Bailoterapia	Exhibición de elementos elaborados en el área	Teatro Resolución de conflictos	Festival de danzas
Responsable	Lengua castellana	Inglés	Artística	Ética – Religión – orientación escolar	Sociales Informática Edufisica

*La actividad sugerida en el cuadro anterior está sujeta a modificaciones acorde con la opinión del área responsable.

*El área de Matemáticas no se responsabiliza de actividades en esta semana, dado que le corresponde liderar la organización de la feria del emprendimiento y la transversalidad, lo mismo que el área de Ciencias Naturales, a quienes les corresponde la organización del festival del reciclaje.

FERIA DE EMPRENDIMIENTO

3. Plan de prevención de todo tipo de violencia contra niños, niñas, jóvenes y adolescentes vigencia 2025

La docente orientadora como líder de la prevención de todo tipo de violencia al interior de la IE, socializa nuevamente en detalle la matriz diagnóstica de convivencia y el plan de prevención de violencia, avalado institucionalmente (ver anexo).

22 de marzo de 2025

1. Acta de inicio del proceso de evaluación del periodo laboral anual de docentes y directivos docentes (decreto 1278/2002) vigencia 2025

De nuevo el señor rector toma la palabra para hacer énfasis en la importancia de cumplir con las evidencias registradas en el acta de inicio de la evaluación docente como prueba del trabajo a evaluar al final del año lectivo 2025.

2. PPT y feria de la transversalidad (Emprendimiento)

Teniendo en cuenta que la IE Aguas Claras desde su horizonte institucional adopta la cultura del emprendimiento y basados en las disposiciones de la guía 39 del MEN: “Cultura del Emprendimiento en los EE”, se ha definido para el año lectivo





2025 que el emprendimiento hará parte del componente de educación económica y financiera dentro de los Proyectos Pedagógicos transversales, cuyo proceso de formación se evidenciará con la exposición de los prototipos y/o ideas de negocio elaborados por los estudiantes de las distintas sedes de nuestra institución educativa, el día 15 de agosto de 2025 en la denominada feria de la transversalidad y el emprendimiento, siguiendo las orientaciones relacionadas a continuación:

Lugar: Cancha alterna al templo parroquial del Corregimiento de Aguas Claras

Hora de apertura: 08:30 a.m.

Hora de cierre: 01:00 p.m.

Lideres: docentes del área de matemáticas de las distintas sedes que conforman la IE.

Participantes: Estudiantes desde transición hasta undécimo grado de la sede principal y estudiantes de cuarto y quinto grado de las sedes fusionadas (por la dificultad de desplazamiento hasta el corregimiento de Aguas Claras)

Quienes lideran esta actividad serán los encargados de extender la invitación a otras instituciones de orden local y regional.

Logística: De acuerdo con los proyectos y/o ideas de negocio se deberán hacer agrupaciones, cuyo stand, caseta o puesto de exhibición sea organizado por todos los que pertenecen a temáticas similares, por ejemplo: comidas, agroquímicos, tecnología, etc.

Es muy importante que dentro de la identificación del producto o idea exhibida se de a conocer el nivel académico de los autores (transición o grado en el que se encuentra matriculado)

Los recursos requeridos para la decoración y/o adecuación del stand deberán ser asumidos por los participantes y será producto de su creatividad.

Es muy importante que los docentes responsables de la actividad definan un protocolo o guía para la evaluación posterior a la feria.

2. Primer seguimiento al PMI 2025

Las diferentes gestiones reunidas realizaron el primer seguimiento al PMI 2025, cuyo resultado se puede evidenciar en el formato correspondiente. (ver anexo)

4. Proposiciones y varios

Dentro de las proposiciones y varios se define el detalle de algunas actividades extracurriculares de la siguiente manera:

1. FESTIVAL DEL DULCE

Según el cronograma institucional de actividades 2025, la feria del dulce, actividad que integra a la comunidad educativa, se llevará a cabo el 11 de abril, en las instalaciones de primaria sede principal, bajo los siguientes criterios:

- Participación de estudiantes, padres de familia, docentes, directivos docentes y administrativos de la sede principal.





- Cada grupo de estudiantes y padres de familia junto a su docente titular, se encargarán de ofrecer al público un producto comestible, preferiblemente dulce, donado en su totalidad a la institución con el fin de adquirir recursos que serán invertidos posteriormente en el embellecimiento de la institución educativa.
 - La distribución de los fondos reunidos será de la siguiente manera, teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculados en transición, primaria y bachillerato: 30% para primaria y 70% para bachillerato.
 - El aporte mínimo de cada grupo debe ser de cien mil pesos (\$100.000).
 - El número de unidades a ofrecer debe ser suficiente para la consecución del aporte mínimo que se hará al fondo de embellecimiento.
 - El componente salado será distribuido por la cooperativa que estará a cargo de la coordinación cuya utilidad será distribuida en la misma proporción del inciso anterior.
 - El docente titular de cada grupo deberá inscribir en la coordinación el dulce a ofrecer antes del 15 de marzo, con el fin de que no se repita.
 - El stand o caseta para la oferta de los productos será organizado y decorado por el grupo organizador, asumiendo los gastos requeridos para tal fin.
2. Los docentes de las sedes fusionadas solicitan que se verifique la información relacionada con el grado en el que se encuentra matriculado cada uno de los estudiantes pertenecientes a sus sedes, ya que en algunos casos hay estudiantes cuya información no concuerda con la realidad, para tal fin se acuerda que cada docente envíe a la coordinación una relación de sus estudiantes con el grado que cursan en la actualidad.
 3. Se sugiere solicitar a la SED una asesoría con relación al manejo de la promoción pendiente en el simat, teniendo en cuenta la flexibilidad del modelo pedagógico Escuela Nueva Activa.

De esta manera y cumpliendo con tres jornadas de trabajo como se planteó en el POA, se dio cumplimiento a los días correspondientes a la tercera semana de DI para el año lectivo 2025.





TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

COMPENSATORIO MARZO 08 DE 2025

PLANILLA DE ASISTENCIA

Directivos docentes

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	FERNANDO ALBERTO CLAVIJO VEGA	88'131.440	
2	NELY YULIED IBÁÑEZ PÉREZ	37.336.796	

Docente orientadora

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	CINDY LORENA SUAREZ SOLANO	1064836995	

Docentes

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	DALIAN YAZMIN DURAN	37.334.134	
2	ALFONSO BECERRA AREVALO	88.141.229	
3	JUDITH PATRICIA MCGREGOR LLAIN	37'320.112	
4	SILVANA ANDREA RIZO QUINTERO	1091663284	
5	MIRIAM TORCOROMA BAYONA AYALA	27.728.422	
6	WILFREDO TRILLOS JARAMILLO	5.477.060	
7	EDDI CHINCHILLA CHINCHILLA	26862914	
8	YALEXI AREVALO TRIGOS	37.334.242	
9	NAYLA GIRLEZA GELVEZ	1098776003	
10	OMAR ANDRES URIBE GOMEZ	1091676193	





11	MILEINA CORONADO	1.092.351.159	Mileina C.
12	JANETH CRISTINA COLLANTES S.	49660904	
13	LUIS ANTONIO CHAPARRO MESA	4216157	
14	HENRY CARRASCAL CARRASCAL	88138797	
15	YILBER GARCIA LIZCANO	88277882	
16	CESAR DANUIL SERRANO SANTIAGO	5506298	
17	MONICA LILIANA MARTINEZ BLANCO	1091674424	Monica Martinez.
18	JOSE FERNANDO PACHECO	13176668	Jose Pacheco.
19	LUZ LORENA GELVEZ SANCHEZ	1093904662	Luz Lorena Gelvez S.
20	LILIBETH PALLARES LEÓN	37372667	Lilibeth León P.
21	SANDRA YASMIN GOMEZ CASTILLA	37.320.592	Sandra Yasmin Gomez C.
22	JESUS ANDRES PALLARES PARRA	88'281.103	J
23	MARLY PATRICIA RINCÓN ORTEGA	37337597	Marly P. Rincón O.
24	TATIANA MARITZA CARRASCAL A.	1091.662.558	Tatiana M. Carrascal A.
25	MARIA TERESA BAYONA RODRIGUEZ	37317545	Maria Teresa Bayona R.
26	ANA FARIDE CASADIEGO ORTEGA	37'314095	Ana Faride Casadiego
27	HUMBERTO PRADA RINCON	88141949	Humberto Prada R.
28	ADA PATRICIA DUARTE MANOSALVA	37327136	Ada Patricia Duarte
29	XIOMARA DUARTE MANOSALVA	37328425	Xiomara Duarte M.
30	JULIO AREVALO PACHECO	13374638	





31	ANA FLORIDE VERJEL SANCHEZ	37.322.624	Ana Floride Verjel
32	SANDRA JIMENEZ RODRIGUEZ	37.325.815	Sandra Jimenez
33	ERIKA LILIANA SERRANO MOLINA	37328530	Erika Liliana Serrano
34	JESUS BAYONA GOMEZ	88.747.774	Jesus Bayona Gomez
35	OSCAR GARCIA CAVIEDES	88144649	Oscar Garcia Caviedes
36	YAIID ALONSO QUINTERO LAZARO	88281.255	Yaid Alonso Quintero L.
37	JANEIVY GARCIA LIZCANO	37.329.367	Janeivy Garcia Lizcano

Administrativos

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	YAMILE CASTRO AREVALO	37.321.729	Yamile Castro Arevalo
2	YULLY BIBIANA SANCHEZ NAVARRO	37334.608	Yully Sanchez Navarro
3	ALSIDES PLATA ORDOÑEZ	88141486	Alsidés Plata Ordoñez
4	HENRY ALEJANDRO RESTREPO A.	5469616	Alejandro Restrepo A.





TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

COMPENSATORIO MARZO 15 DE 2025

PLANILLA DE ASISTENCIA

Directivos docentes

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	FERNANDO ALBERTO CLAVIJO VEGA	88.137.440	
2	NELY YULIED IBÁÑEZ PÉREZ	37.336.796	

Docente orientadora

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	CINDY LORENA SUAREZ SOLANO	1064836905	

Docentes

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	DALIAN YAZMIN DURAN	37.334.134	
2	ALFONSO BECERRA AREVALO	88.141.229	
3	JUDITH PATRICIA MCGREGOR LLAIN	37'320.112	
4	SILVANA ANDREA RIZO QUINTERO	1091663284	
5	MIRIAM TORCOROMA BAYONA AYALA	27.728.422	
6	WILFREDO TRILLOS JARAMILLO	5427066	
7	EDDI CHINCHILLA CHINCHILLA	26862914	
8	YALEXI AREVALO TRIGOS	37334.242	
9	NAYLA GIRLEZA GELVEZ	1098776003	
10	OMAR ANDRES URIBE GOMEZ	1091676193	





11	MILEINA CORONADO	1.002.351.159	Mileina C.
12	JANETH CRISTINA COLLANTES S.	49660904	<i>[Signature]</i>
13	LUIS ANTONIO CHAPARRO MESA	426.157	<i>[Signature]</i>
14	HENRY CARRASCAL CARRASCAL	88138797	<i>[Signature]</i>
15	YILBER GARCIA LIZCANO	80277882	<i>[Signature]</i>
16	CESAR DANUIL SERRANO SANTIAGO	5506298	<i>[Signature]</i>
17	MONICA LILIANA MARTINEZ BLANCO	1091674424	Monica Martinez.
18	JOSE FERNANDO PACHECO	13176668	Jose Pacheco.
19	LUZ LORENA GELVEZ SANCHEZ	1093904662	Luz Lorena Gelvez S.
20	LILIBETH PALLARES LEÓN	37372.667	Lilibeth León P
21	SANDRA YASMIN GOMEZ CASTILLA	37.320.592	Sandra Yasmín Gómez C
22	JESUS ANDRES PALLARES PARRA	88281.103	<i>[Signature]</i>
23	MARLY PATRICIA RINCÓN ORTEGA	37337597	<i>[Signature]</i>
24	TATIANA MARITZA CARRASCAL A.	1091662558	Tatiana M. Carrascal A.
25	MARIA TERESA BAYONA RODRIGUEZ	37317545	Mariateresa Bayona R
26	ANA FARIDE CASADIEGO ORTEGA	37.314.095	Ana Faride Casadiego
27	HUMBERTO PRADA RINCON	88.141.949	<i>[Signature]</i>
28	ADA PATRICIA DUARTE MANOSALVA	37327136	Ada Patricia Duarte M
29	XIOMARA DUARTE MANOSALVA	37328425	Xiomara Duarte M
30	JULIO AREVALO PACHECO	13374638	<i>[Signature]</i>





31	ANA FLORIDE VERJEL SANCHEZ	37.322.624	Ana Floride Verjel
32	SANDRA JIMENEZ RODRIGUEZ	37.325.815	Sandra Jimenez
33	ERIKA LILIANA SERRANO MOLINA	37329530	Erika Liliana
34	JESUS BAYONA GOMEZ	88.147.774	Jesus Bayona
35	OSCAR GARCIA CAVIEDES	88.144.649	Oscar Garcia
36	YAIID ALONSO QUINTERO LAZARO	88.281.255	Yaid A. Quintero
37	JANEIVY GARCIA LIZCANO	37.329.367	Janeivy Garcia

Administrativos

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	YAMILE CASTRO AREVALO	37.321.729	Yamile Castro Arevalo
2	YULLY BIBIANA SANCHEZ NAVARRO	37334608	Yully Sanchez Navarro
3	ALSIDES PLATA ORDOÑEZ	88141486	Alsidés Plata
4	HENRY ALEJANDRO RESTREPO A.	5469616	Alejandro Restrepo A.





TERCERA SEMANA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

COMPENSATORIO MARZO 22 DE 2025

PLANILLA DE ASISTENCIA

Directivos docentes

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	FERNANDO ALBERTO CLAVIJO VEGA	88'137.440	<i>[Handwritten Signature]</i>
2	NELY YULIED IBÁÑEZ PÉREZ	37.336.796	<i>Nely Yulied Ibáñez P.</i>

Docente orientadora

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	CINDY LORENA SUAREZ SOLANO	106A836995	<i>Cindy L. Suarez Solano...</i>

Docentes

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	DALIAN YAZMIN DURAN	37.334.134	<i>Dalian Yazmin Duran</i>
2	ALFONSO BECERRA AREVALO	88.141.229	<i>Alfonso Becerra A.</i>
3	JUDITH PATRICIA MCGREGOR LLAIN	37'320.112	<i>Judith P. McGregor L.</i>
4	SILVANA ANDREA RIZO QUINTERO	1091663084	<i>Silvana Andrea Rizo</i>
5	MIRIAM TORCOROMA BAYONA AYALA	27.728.422	<i>Miriam Torcoroma</i>
6	WILFREDO TRILLOS JARAMILLO	5.477066	<i>Wilfredo Trillos</i>
7	EDDI CHINCHILLA CHINCHILLA	26862914	<i>Eddi Chinchilla Chinchilla</i>
8	YALEXI AREVALO TRIGOS	37.334.242	<i>Yalexí Arevalo Trigos</i>
9	NAYLA GIRLEZA GELVEZ	1098776003	<i>Nayla Girleza Gelvez</i>
10	OMAR ANDRES URIBE GOMEZ	1091676193	<i>Omar Andres Uribe Gomez</i>





11	MILEINA CORONADO	1.092.351.159	Mileina C.
12	JANETH CRISTINA COLLANTES S.	49660904	
13	LUIS ANTONIO CHAPARRO MESA	4216 157	
14	HENRY CARRASCAL CARRASCAL	88138997	
15	YILBER GARCIA LIZCANO	88277882	
16	CESAR DANUIL SERRANO SANTIAGO	5506298	
17	MONICA LILIANA MARTINEZ BLANCO	1091674424	Monica Martinez.
18	JOSE FERNANDO PACHECO	13176668	JOSE PACHECO.
19	LUZ LORENA GELVEZ SANCHEZ	1093904662	Luz Lorena Gelvez S.
20	LILIBETH PALLARES LEÓN	37372667	Lilibeth Leon P
21	SANDRA YASMIN GOMEZ CASTILLA	37-320-592	Sandra Yasmin Gomez C.
22	JESUS ANDRES PALLARES PARRA	88281103	J
23	MARLY PATRICIA RINCÓN ORTEGA	37337597	
24	TATIANA MARITZA CARRASCAL A.	1091.662.558	Tatiana M. Carrascal A.
25	MARIA TERESA BAYONA RODRIGUEZ	37 317595	Maria Teresa Bayona R.
26	ANA FARIDE CASADIEGO ORTEGA	37 314095	Ana Faride Casadiego
27	HUMBERTO PRADA RINCON	88.141.949	
28	ADA PATRICIA DUARTE MANOSALVA	37327136	Ada Patricia Duarte M.
29	XIOMARA DUARTE MANOSALVA	37328425	Xiomara Duarte M.
30	JULIO AREVALO PACHECO	13374638	





31	ANA FLORIDE VERJEL SANCHEZ	37-322.624	Ana Floride Vjls
32	SANDRA JIMENEZ RODRIGUEZ	37-325815	Sandra Jimenez
33	ERIKA LILIANA SERRANO MOLINA	37328530	Erika Liliana
34	JESUS BAYONA GOMEZ	88-141-174	Jesus Bayona Gomez
35	OSCAR GARCIA CAVIEDES	88144649	Oscar Garcia Caviedes
36	YAIID ALONSO QUINTERO LAZARO	88-281-255	Yaid H. Quintero L
37	JANEIVY GARCIA LIZCANO	37-329-367	Janeivy Garcia Lizcano

Administrativos

No.	Nombre	Identificación	Firma
1	YAMILE CASTRO AREVALO	37.321.729	Yamile Castro Arevalo
2	YULLY BIBIANA SANCHEZ NAVARRO	37334608	Yully Sánchez Navarro
3	ALSIDES PLATA ORDOÑEZ	88141486	Alsidés Plata
4	HENRY ALEJANDRO RESTREPO A.	5469616	Alejandro Restrepo A.

